



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 22 de marzo de 2023.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Heraldo de México, Ovaciones, La Jornada, 24 Horas, El Economista, El Universal, Crónica, Milenio, El Financiero.

Inician plan de salud/El Heraldo de México

La Semar, el IMSS y las secretarías de Salud locales arrancarán una jornada médica en 24 comunidades de difícil acceso aledañas al Corredor de Transístmico, desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta cruzar a Coatzacoalcos, Veracruz, así lo anunció el titular de la Semar, José Rafael Ojeda Durán. Esta labor de salud, explicó, arrancará el próximo lunes 27 de marzo, y es la primera de tres etapas que desplegarán en todo el Corredor.

Ofrece ludoteca del IMSS terapia a adultos mayores/Ovaciones

Pacientes hospitalizados que esperan alguna cirugía o tratamiento, acuden a este espacio que ha mostrado su efectividad para disminuir padecimientos en las personas mayores como delirium, abatimiento funcional, ansiedad y depresión. A sus 65 años de edad, la señora Beatriz nunca había utilizado un juego de mesa, hasta que conoció El Escondite de Don Ringo. Esta ludoteca geriátrica fue inaugurada el 9 de junio de 2018, por la pandemia de COVID fue necesario cerrar este espacio, que reabrió sus puertas el 2 de mayo de 2022. “El Escondite de Don Ringo”, la primera y única ludoteca para adultos mayores del IMSS ofrece terapia lúdica a pacientes hospitalizados que están en espera de una cirugía o tratamiento en el Hospital de Traumatología “Dr. Victorio de la Fuente Narváez”, ubicado en Magdalena de las Salinas, Ciudad de México.

Manda ISSSTE equipo médico a 24 entidades/Ovaciones

El ISSSTE continúa con la estrategia de equipamiento en unidades médicas de todo el país al enviar 17 mil 758 insumos a 24 entidades, como parte del compromiso de mejorar los servicios de salud que ofrece a la derechohabiente, señaló el director general, Pedro Zenteno. Del 6 de febrero al 3 de marzo, se beneficiaron los nosocomios de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, agregó. El objetivo es modernizar la infraestructura hospitalaria para fortalecer la atención médica que se brinda a las y los afiliados, además de estar realizando renovaciones, ampliaciones y construcciones de nuevos hospitales y clínicas, añadió Pedro Zenteno.

Recomienda CNDH al ISSSTE reparación del daño en deceso por omisión médica/La Jornada

La CNDH pidió al director del ISSSTE, Pedro Zenteno, que colabore en el trámite y seguimiento de la averiguación previa que existe en la FGR en contra de personal del Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución Mexicana", de Emiliano Zapata, Morelos, por omisión médica a una persona adulta mayor, lo que derivó en su fallecimiento. En la recomendación 21/2023, indicó que a partir del análisis del expediente médico, se pudo determinar que el personal cometió diversas omisiones durante la atención de la víctima como no ponderar los riesgos y beneficios de realizar una cirugía abierta para exploración de la vía biliar, ni prevenir la complicación de fragmentación de cálculos hepáticos y una probable perforación duodenal, que no fue advertida en tiempo y forma a través de los análisis precedentes.

El Senado vota hoy reforma para crear registro de deudores alimentarios/La Jornada

El Senado de la República votará hoy una reforma para crear el Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, en el que se inscribirá a quienes adeuden pensiones para la manutención de sus hijos menores, a partir de retrasos de 90 días en adelante. En el dictamen impulsado, se advierte que es necesario establecer ese registro, que será integrado y operado por el DIF, a fin de proteger a "uno de los sectores más vulnerables de nuestro país, que es la niñez", ante el incumplimiento de las obligaciones de los padres de satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación.

A la baja, contagios de COVID-19 y viruela símica/La Jornada, 24 Horas

La pandemia de COVID se mantiene con una tendencia a la baja, aunque el descenso es lento. En la semana del 5 al 11 de marzo se confirmaron 19 mil 634 casos de la enfermedad, para un total registrado por el Sistema de Vigilancia de Enfermedad Respiratoria de 7 millones 511 mil 746 episodios de la infección causada por el coronavirus SARS-CoV-2. A la fecha, el registro de la Secretaría de Salud acumula los datos de 333 mil 333 personas que han perdido la vida por esta causa desde el inicio de la pandemia. La Secretaría de Salud informó sobre el comportamiento de la viruela símica en el país, de la cual se confirmaron 9 casos en los últimos 14 días, con lo que el registro nacional es de 3 mil 937 personas que han tenido la infección. La curva epidémica se mantiene en continuo descenso.

Aumentan 43% casos de cáncer de colon y recto/La Jornada

Los casos de cáncer de colon y recto en México aumentaron 43% en 12 años, por lo que ya es el cuarto tumor más frecuente y como generalmente pasa con este tipo de enfermedades, en la mitad de los casos, el diagnóstico se obtiene en etapas avanzadas. Además, destaca que en el país se presenta a edades tempranas, a partir de los 40 años de edad, mientras en Estados Unidos, la mayoría de afectados tiene más de 50, afirmó Marytere Herrera Martínez, oncóloga médica del Instituto Nacional de Cancerología. En conferencia, la especialista también destacó que en Estados Unidos sólo 22% de los casos se diagnostica en etapas avanzadas, cuando el cáncer ya ha invadido otros órganos y las posibilidades de cura son prácticamente inexistentes. En México, la mitad de los afectados se detectan en esta etapa. En estos casos, después del tratamiento, los pacientes tienen una sobrevivencia de uno a 2.5 años, en promedio.

Cofepris, barrera para productos transgénicos/El Economista

La Cofepris de México emitió 14 denegaciones formales de productos genéticamente modificados destinados al uso en alimentos y piensos en 2021 y 2022. México no ha informado oficialmente de ninguna aprobación de productos agrícolas modificados genéticamente para uso alimentario y forrajero desde mayo de 2018. México tampoco ha aprobado ninguna solicitud de permiso para cultivos genéticamente modificados (algodón y alfalfa) desde el 2019, citando el principio de precaución... Para las autorizaciones de consumo, la Ley de Bioseguridad estableció que la Secretaría de Salud, a través de la Cofepris, tiene un máximo de seis meses para dictar sentencia luego de recibida la solicitud completa.

Grupos, con capacidad de innovar: expertos/El Universal

Los cárteles mexicanos de la droga han mostrado que tienen capacidad no sólo para superar prohibiciones sino también para innovar y para crear fórmulas nuevas en la elaboración de drogas sintéticas, lo que les genera jugosas ganancias, expuso Ricardo Márquez Blas, analista en seguridad. Márquez Blas advirtió que el sistema de salud mexicano no está preparado para una epidemia de consumo de fentanilo, el cual, refirió a El Universal, está siguiendo la ruta de la cocaína. A la fecha, la Conadic tiene reportados 300 casos de personas en tratamiento por consumo de fentanilo, sobre un universo de 100 mil supuestos pacientes que existen en México por consumo de drogas. Con respecto a las muertes en el país por sobredosis en el consumo de estupefacientes, se estiman entre mil y mil 200 al año.

Buena relación con padres, base para buena salud de jóvenes: estudio/Crónica

Algunos estudios lo habían anticipado, pero hoy, una investigación basada en miles de personas lo confirma: las relaciones positivas y sólidas entre padres y adolescentes mejoran a largo plazo la salud mental, sexual y física de los jóvenes. Es más, las buenas relaciones entre los adolescentes y sus padres también reducen el riesgo de abuso de sustancias en el inicio de la edad adulta y de sufrir problemas cardiovasculares. Esta es la principal conclusión de un macroestudio realizado por investigadores del Hospital Infantil de Filadelfia (Estados Unidos) y publicado este martes en JAMA Network Open. Algunos trabajos habían avanzado los efectos positivos de las relaciones entre padres y adolescentes pero esos estudios se habían visto limitados por el reducido número de participantes, el corto espacio de tiempo estudiado, la falta de diversidad o por referirse exclusivamente a la relación con la madre. El nuevo estudio utilizó los datos de más de 15.000 adultos que se habían inscrito en el Estudio Longitudinal Nacional de la Salud de Adolescentes a Adultos a mediados de la década de 1990, cuando tenían entre 12 y 17 años.

México, líder en crecimiento de cirugía estética a escala AL/Milenio

México es el país donde más crece la demanda de cirugías estéticas en todo América Latina, convirtiéndose en uno de los mercados más atractivos para empresas dedicadas a este tipo de servicios, confirmó Pablo Muñoz de Cote, cofundador de Medsi, plataforma dedicada a dar préstamos para la realización de intervenciones médicas. "A nivel estadístico, el crecimiento de estas intervenciones en México es de 12 por ciento en los últimos cinco años, el doble de lo que se reporta en otros países en ese mismo periodo", señaló en entrevista con Milenio. Medsi inició operaciones en México en septiembre de 2022, y a la fecha las peticiones de préstamos para cirugías estéticas representan casi 30% de su mercado, igual que las maternidades, que son su mejor mercado en el país. Detallaron que entre sus metas para 2023 y los siguientes años está crecer en número de préstamos para cirugías estéticas, ya que tienen a su favor, aparte de la popularidad, que el sector público no da acceso a ellas.

Congreso aprueba reformas a Ley Bebé Seguro en CDMX/24 Horas

Con el objetivo de armonizar los principios rectores establecidos en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación y salud, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso local aprobó reformar la Ley de Bebé Seguro de la CDMX. La ley busca reconocer, proteger y garantizar el derecho a la alimentación y salud de los menores, desde los cero hasta los 12 meses de vida, por lo que la implementación de los citados principios resulta necesaria para el pleno goce de sus derechos. La iniciativa del congresista Ricardo Rubio Torres del PAN manifiesta la importancia del cuidado, buena salud, nutrición y estimulación a los niños y niñas, especialmente para los que enfrentan cuestiones adversas, tales como malnutrición, enfermedades, pobreza y exclusión social.

Rehúyen a la discusión sobre aborto/El Financiero

La sesión en comisiones para discutir la despenalización del aborto se pospuso por falta de quórum y pretenden retomarla este jueves a las 10:30 horas. El diputado local perredista José Juan Mendoza Maldonado advirtió que el Poder Legislativo debe asumir una responsabilidad tomando una decisión respecto a este dictamen, ya sea a favor o en contra. Comentó también que, en la reunión de comisiones prevista para el día de ayer, en la que se iba a discutir el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo, hubo por lo menos cuatro legisladores que presentaron justificante para ausentarse de la sesión, de los que solamente se citó el caso de Roxana Muñoz González, de Morena, y el priista Jehú Salas Dávila. Una vez que el tema sea discutido en las comisiones unidas de Justicia, Igualdad de Género y Salud, y si se llega a dar la aprobación, la Legislatura actual tendrá la responsabilidad de sacar o no adelante esta reforma mediante una votación en el pleno.

Entrevista Detrás de cada gota/El Universal

En el marco del *Día Mundial del Agua*, conversamos con José Lara Lona, presidente de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), A.C., acerca de los desafíos que enfrentan los organismos operadores para llevar agua a las casas, así como de las acciones mediante las cuales podemos sumarnos como población para administrar mejor y preservar este recurso. En los lugares donde existe sequía y el agua no es de otra índole más que subterránea, implica un gran reto subirla a la superficie. Hay instalaciones de pozos, algunos muy profundos, en la Ciudad de México. Esto conlleva a una serie de problemas de la calidad del agua, del proceso técnico para poder extraerla y llevarla únicamente a la superficie, sin hablar aún de poder conducirla a los hogares. Una vez que se tiene el agua, debe dársele una cierta calidad que marca la propia normativa de la Secretaría de Salud. Además, al operar redes que tienen más de 50 años se desperdicia mucha agua.

Vivienda insalubre pone en riesgo a hijos de jornaleros/24 Horas

Hasta este martes sumaban al menos 11 hijos de jornaleros internados en el Hospital General de Los Mochis, Sinaloa, algunos de ellos en estado delicado porque "había quienes tenían tres días sin comer", con vómito y síntomas de neumonía, informó el secretario de Salud estatal, Cuitláhuac González Galindo. Además, habría al menos tres menores muertos, de acuerdo con información publicada por la prensa local; aunque las autoridades no han dado detalles. "La situación de insalubridad detectada en una cuartería de la sindicatura de Juan José Ríos dejó como saldo la muerte de varios menores y otros más hospitalizados", apuntó. Los infantes carecían de servicios básicos, de agua tratada y habitaban en casas con techos de cartón denominadas cuarterías, de acuerdo con la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios.